



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Centro Calle del Cuartel, Edificio Cuartel del Fijo Oficina 401

j01cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 60

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	TRAMITE
1	188-2017-01	SERVIDUMBRE	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. ESP	JOSE BELISARIO SOLANA TINOCO	2-jun-21	SENTENCIA

De conformidad con lo previsto en el art 295 del C.G.P y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 03 de junio de 2021 y la hora 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

LUISA FERNANDA BARRERA GARCEES

SECRETARIA